

Resultados de la Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario Desarrollo Artístico y Cultural 2018 de la Secretaría de Cultura de Chihuahua

Instrumento de difusión



SECRETARÍA
DE CULTURA



El punto más importante es que

- La evaluación encuentra que el programa no ha plasmado en un documento un diagnóstico de problema público que le permita regir sus acciones desde ese análisis.
- Es claro que la Secretaría de Cultura ve en este programa una vocación de “democratización cultural”, pero no encontramos que haya afinado sus componentes hacia ese fin.

 *Es por eso que se recomienda definir el problema que atiende el programa y redefinir el programa a partir de ello.*

Punto por punto

5

La evaluación estudió temas:

- “Datos generales” o “¿Qué parece ser este programa?”
- “Resultados y productos” “¿Qué tanto está logrando lo que quiere?”
- “Cobertura” o “¿Se beneficia a quien se dice que debería beneficiarse?”
- “Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora” o “¿El programa mejora?”
- “Presupuesto” o “¿Cuánto y cómo gasta el programa?”

“Datos generales”

“¿Qué parece ser este programa?”

- Este programa es el más importante de la Secretaría de Cultura de Chihuahua ya que sus actividades se encuentran entre las más reconocidas por la sociedad chihuahuense y realiza estas actividades ejerciendo casi la mitad del presupuesto anual de la institución.
- El programa es complementario con otros importantes programas del Gobierno del Estado de Chihuahua y del Gobierno Federal.
- Lea más en las páginas 9-17 del informe.



SECRETARÍA
DE CULTURA



“Resultados y productos”

“¿Qué tanto está logrando lo que quiere?”

- En el año evaluado el programa ofreció a 806,929 personas en Chihuahua bienes y servicios valiosos.
- La evaluación encuentra que el programa tiene buenos resultados pero que la manera en que los mide y reporta puede mejorarse.
- El programa no mide resultados estandarizados: cambia fórmulas y definiciones año con año.



Es por eso que el programa recomienda rehacer su “Matriz de Indicadores” a partir de la redefinición del programa.

- Lea más en las páginas 18-82 del informe.

“Cobertura”

“¿Se beneficia a quien se dice que debería beneficiarse?”

- El programa no ha definido a quiénes quiere beneficiar y porqué.
- El programa modificó criterios y valores relacionados con la población a la que planeaba atender durante los periodos 2016, 2017 y 2018.



Se recomienda que una vez se haya identificado bien el problema que atiende este programa, se defina y se cuantifique a la población que manifiesta dicho problema y así buscar atender progresivamente a ese grupo de personas.

- Lea más en las páginas 83-86 del informe.

“Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora” o “¿El programa mejora”

- El programa ha ido mejorando a partir de las recomendaciones que se le hicieron en el 2015...
- Pero quedan dos pendientes: Saber si la gente que recibe bienes y servicios del programa está satisfecha y las definiciones de población meta y estrategia de cobertura.

 *Se enfatiza la necesidad de definir sus poblaciones y su estrategia de cobertura. Para ello ayudará el tener un diagnóstico de problema.*

Lea más en las páginas 87 a 91 del informe.

“Presupuesto” ¿Cuánto y cómo gasta el programa?”

- En el año que se evaluó el programa no gastó el 100% de su presupuesto
- Según las cuentas y una escala de la Secretaría de Hacienda de Chihuahua el programa es “caro”... Pero esta escala de valor no hace justicia a la realidad de los bienes y servicios culturales que entregan tanto el libre mercado como otras instituciones culturales en México y el mundo.
- La evaluación encuentra que si el programa distribuyera la nómina de la oficina del titular de la dependencia entre todos sus programas el programa evaluado sería menos “caro” a los ojos de los administradores gubernamentales.



Es por ello que la evaluación recomienda distribuir mejor estos gastos y definir mejor su población meta.

- Lea más en las páginas 92-100 del informe.

Gracias

Para esta evaluación el equipo evaluador analizó documentos oficiales y reportes especiales del programa proporcionados por la Secretaría de Cultura. El equipo evaluador también tuvo conversaciones, entrevistas y grupos de discusión y/o enfoque con funcionarios relacionados con el programa.

Agradecemos el interés y la colaboración de la Secretaría de Cultura de Chihuahua y sus funcionarios durante esta investigación.



SECRETARÍA
DE CULTURA

